



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1994.

Visto lo solicitado por el Cuerpo Médico Forense y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año-, a la doctora Marta Susana Schavelzon de Luchetti (D.N.I.N° 11.450.505 -clase 1954-) con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de oficial para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense como Bioquímica.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (4)  
SECRETARÍA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION